



Yo el Rey
Don Fernando
Rey de España

SELO CUARTO, QUAREN
TAXIATAVIDES, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

qual alma en caso necesario Ratifica Nros
 de solo la Celebracion de Dha Rogativa y fun-
 tion de de deum, Alcordada se Realice con la
 posible Orientacion y decoro p. cuyo efecto
 en Cavalleros Comisarios de fiestas azorriados
 con el Diputado del Comun D. Fran. de Paula
 Coea dispongan lo combeniente con este obje-
 to Avitandose con el S. Cuna y executando
 se en los dias que les pareciere mas confor-
 me Anunciandose con anticipacion en el dia
 no confiriendose a Dhos Señores p. las fa-
 cultades para este cometido, p. mande el
 a la Junta de Propios para q. en su caso
 mande librar el importe del gasto que origi-
 nase dichas funciones
 Vno en este Ayuntamiento. mediante la cita-
 cion echoa la Carta orden la Real Cama-
 ra de Castilla firmada el D. Santos San-
 cher su Secretario fecha en Cadix a veinte

